

**XLVII CONGRESO DE LA
REAL ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
CRONISTAS OFICIALES**
CUENCA (RAECO)
2022





XLVII CONGRESO
DE LA
REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE
CRONISTAS OFICIALES (RAECO)

Coordinadores de las ACTAS:

Miguel Romero Saiz
Juan Antonio Alonso Resalt

Cuenca 2022

© DE LOS TEXTOS: LOS AUTORES

© DE LAS FOTOS: Gabriel Pieras Salom, Ricardo Guerra Sancho, Miguel Romero, Antonio Berná, Juan Antonio Alonso Resalt, Santos Benítez Floriano, Marta Ortega, Joaquín Coronel.

© DE LA PRESENTE EDICIÓN:
REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES (RAECO), 2023

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:
Gráficas Cuenca, S.A.U.
Avda. Juan Carlos I, 34
16004 Cuenca
www.graficascuenca.com

ISBN: 978-84-09-50613-2
D.L.: CU 102-2023

Todos los derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación, o por cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

CUENCA, 2023



DON GARCÍA HURTADO DE MENDOZA MARQUÉS DE CAÑETE, SEÑOR DE LA VILLA DE ALGETE, GOBERNADOR DE CHILE Y VIRREY DEL PERÚ

MIGUEL ALCOBENDAS FERNÁNDEZ
Cronista Oficial de Algete (Madrid)

Don García Hurtado de Mendoza y Manrique, IV marqués de Cañete, nació en Cuenca el 21 de julio de 1535 y falleció en Madrid el 15 de octubre de 1609, fue un militar español, que llegó a ser Gobernador de Chile y VIII virrey del Perú.

Como Gobernador de Chile (1556-1561), derrotó a Caupolicán (1557) y se encargó de organizar la administración española.

Durante su etapa como Virrey del Perú, apresó al pirata Hawkins (1594), mejoró las finanzas y la administración, y mandó la expedición transpacífica que descubrió las Islas Marquesas, bautizadas en su honor.

Nació en el seno de una familia de gran tradición nobiliaria que acumulaba numerosos títulos de Castilla. Fue el segundo hijo del II marqués de Cañete, Andrés Hurtado de Mendoza, y de María Manrique. A los catorce años entró al servicio de la Casa Real de España y pasó sus primeros años en la Corte como paje de la infanta María (hija de Carlos I). Siguió la carrera



de las armas. A partir de 1551 participó en las campañas españolas en Italia (Córcega y Siena). Posteriormente se unió al ejército español que luchó en Flandes y contra los franceses en Renty (Bélgica) al servicio de Carlos I. Gracias a estas intervenciones, adquirió una gran experiencia militar que le resultó muy útil en el desempeño de sus cargos en América. En 1591, habiendo fallecido sin descendencia su hermano primogénito Diego Hurtado de Mendoza y Manrique, III marqués de Cañete, le sucedió el marquesado como **IV marqués de Cañete**.

GOBERNADOR DE CHILE

Se encontraba en Londres con el infante Felipe cuando su padre fue nombrado virrey del Perú, y lo acompañó a tierras americanas donde llegó en 1556. Durante el viaje conoció a Jerónimo de Alderete, elegido como gobernador de Chile, pero Alderete enfermó y murió durante el viaje, en Panamá. El padre y virrey D. Andrés reunió a un grupo de representantes chilenos y, en enero de 1557, lo designó gobernador de Chile cuando García tenía 21 años. En febrero del mismo año el virrey ofreció un banquete para su hijo, tras lo cual partió del puerto al son de marchas militares y un saludo de cañones.

Como noble, el joven García llevó consigo una guardia personal, 40 cabalgaduras, además de un numeroso grupo de asesores y una fuerza de 500 soldados, una parte por tierra y la otra, con el nuevo gobernador por mar, con séquito de hombres ilustres, entre ellos Alonso de Ercilla. En la travesía hacia el sur, desembarcaron en La Serena el 23 de abril de 1557 donde se asombraron del mayor contingente de soldados, jamás visto en esos lugares, armados con arcabuces y cañones, con armadura y crestas de penachos, que adquirieron el apodo de *emplumados*. El gobernador llegó a Santiago al acercarse el invierno. El cabildo (Ayuntamiento) se preparaba para recibirlo, pero Hurtado decidió continuar por mar hasta Concepción. El 25 de abril tomó posesión del cargo, organizó la administración española y estuvo al mando del proceso de conquista entre abril de 1557 y febrero de 1561.

Realizó varias campañas de conquista, como en 1557 donde los indígenas iban guiados por Caupolicán, gran figura de resistencia araucana, al

que derrotó en la batalla de Millarapue. Encomendó el reconocimiento del estrecho de Magallanes en noviembre de 1557 que, tras varias penalidades, pudieron entrar en el estrecho y explorar canales, fiordos y archipiélagos.

D. García reconstruyó el fuerte de Tucapel, destruido por Caupolicán en su ataque de 1553. En 1558 fundó la ciudad de Cañete de la Frontera (Chile) (*como su padre había fundado Cañete en Perú en 1556*), defendida con murallas de piedra y levantados los edificios principales. Durante mucho tiempo fue la gran plaza fuerte y reducto militar destinado a preservar la presencia española en la región. Promovió el tercer poblamiento de Concepción; descubrió el archipiélago de Chiloé (1558) y ordenó la fundación de Osorno (1558), además de otras. Su actividad colonizadora se extendió a tierras de la actual Argentina como cuando encomendó una expedición que, tras cruzar los Andes, culminó con la fundación de la ciudad de Mendoza en el valle de Cuyo (1561), en honor a su apellido.

Durante su gobierno, se dictó la Tasa de Santillán (1559), documento de gran trascendencia por cuanto que reguló la encomienda y el trabajo indígena. Aquella época también suele considerarse como el punto de partida de la literatura chilena con *La Araucana* (1569) de Alonso de Ercilla. Algunas enemistades en Chile y la muerte de su padre en Lima en 1561 forzaron su regreso a la capital del virreinato, para emprender viaje al viejo continente. Tuvo algunos cargos en el juicio de residencia como gobernador de Chile, pero el prestigio de su familia, la información sobre sus servicios desde la Audiencia de Lima y las recomendaciones de algunos capitanes fieles, hicieron que pronto se olvidaran las acusaciones. Además, fue reconocido como el vencedor de la Guerra de Arauco, aumentando su prestigio.

Volvió a la Corte para dar cuenta de sus campañas y de su gobierno al rey Felipe II y al Consejo de Indias. En Madrid entró en la Guardia Real y **se casó el 11 de enero de 1573** con Teresa de Castro y de la Cueva, hija de Pedro Fernando Ruiz de Castro Andrade y Portugal, conde de Lemos, de Villalba, de Andrade y marqués de Sarria, y de Teresa de la Cueva y Bobadilla, hija de Don Beltrán de la Cueva tercer duque de Alburquerque. Con Teresa de Castro tuvo un hijo, Juan Andrés Hurtado de Mendoza y Castro, el más tarde, V marqués de Cañete.

Fue nombrado **embajador en Italia** ante el duque Manuel Filiberto de Saboya (1575) y, más tarde, sirvió en la guerra de Portugal (1580)

VIRREY DE PERÚ



El rey Felipe II, considerando la larga experiencia de García Hurtado de Mendoza como militar tanto en el Europa como en el Nuevo Mundo, así como su conocimiento de aquellas tierras y gentes, en su anterior gobierno de Chile, lo puso al frente del virreinato, nombrándole **virrey, gobernador y capitán general del Perú** (30 de julio de 1588). Zarpó de Sanlúcar de Barrameda en marzo de 1589 y en junio se encontraba en Panamá, ocupado en la solución de los problemas de aquella Audiencia.

Viajó con su esposa, Teresa de Castro y de la Cueva, cuyo nombre permanece en la villa de Castrovirreyna fundada en 1591, convirtiéndose así en la primera virreina del Perú. Además se hizo acompañar con un numeroso séquito de caballeros, damas, pajes y criados.

La solemne entrada en Lima de D. García tuvo lugar el 6 de enero de 1590, si bien se encontraba en El Callao desde Noviembre de 1589. Su mujer había hecho su entrada el día anterior, siendo recibida por el Conde del Villar, antecesor en el cargo, y demás personas ilustres de la ciudad. Es posible que el Marqués de Cañete retrasara su llegada para que coincidiese con la festividad de los Reyes Magos, ya que, según una tradición, la población se había fundado el día de la Epifanía, pues en el escudo de la misma aparecen tres coronas.

El nombramiento de D. García Hurtado de Mendoza fue motivo de que estas celebraciones cobraran una especial relevancia, pues su padre, D. Andrés, había desempeñado igual cargo.

Se organizó un gran festejo con un gran arco en la entrada de la ciudad. “Era blanco y de razonable altura con una anchura de cerca a cerca quedando la puerta vistosa y espaciosa”. Bajo los escudos había figuras alegóricas. Un anciano vestido con ropas de rey incaico que simbolizaba al Perú, sentado a la sombra de un árbol, que representaba al Marqués de Cañete, cuyo tronco estaba ceñido por una parra (la esposa de D. García). La letrilla que les acompañaba hacía alusión a la mutua ayuda que los cónyuges se pres-

tarían. Era lógico que se destacase a la figura de la mujer por ser la primera vez en aquellos reinos que acompañaba una virreina a su esposo. Del árbol colgaban en lugar de frutos los escudos de ambos esposos, de Lima y frases alusivas a las bondades que se esperaban de la labor del nuevo representante del Rey.

El arco se cerraba con dos puertas. En una se representaba a un Capitán General de la Armada, que con su mano derecha levantaba a una mujer, con vestiduras cuajadas de coronas y castillos (representación de Lima). A sus pies había edificios en ruinas y entre ambas figuras se levantaba el sepulcro del anterior M. de Cañete. Esta escena quería visualizar una esperanza de los peruanos: el nuevo Virrey levantaría la ciudad sirviéndose para ello de la memoria y el ejemplo de su padre, reforzándose la idea con objetos portados por un guerrero: una lanza (Fortaleza) y una lechuza (Sabiduría). En la otra puerta Eneas y su padre Anquises y un cervatillo. La simbología de los personajes clásicos era una alusión a las relaciones familiares entre los dos marqueses de Cañete, ambos virreyes del Perú. Al cervatillo se le considera capaz de reconocer plantas medicinales y en culturas precolombinas es símbolo de renovación. En unos momentos muy delicados para aquellas tierras todas las interpretaciones tienen sentido. Las guerras y sublevaciones aún estaban cercanas en el tiempo, los piratas atacaban frecuentemente las costas y las epidemias eran un mal común, entre otros problemas.

El remate de la puerta era un sol rodeado de nublados, con la frase: “Post nubilas Phebus” (tras los conflictos que han ensombrecido el país llega el Sol gracias al nuevo Virrey), y una luna llena (Lima), resplandeciente por la luz que le llega del sol. El arco era una forma visual de manifestar a D. García las esperanzas puestas en él en una situación difícil para el Virreinato de Perú. Se utilizan elementos que pueden recordar la antigüedad clásica: arco triunfal, inscripciones, personajes como Eneas,... dada la proximidad del Renacimiento.

Su conocimiento profundo del territorio por haber llegado a él con muy pocos años le granjeó el apoyo de los criollos y gozar de cierta popularidad. Para los residentes en Chile fue de gran ayuda tener a alguien con su conocimiento de esa región en el cargo de virrey. De espíritu emprendedor y activo, no defraudó en las grandes cuestiones que le habían sido encomendadas.

Retomó la guerra de Arauco enviando refuerzos al gobernador Alonso de Sotomayor, que de ninguna manera pudieron doblegar la resistencia indígena. En la zona de Argentina, impulsó la colonización española frente a los chiriguanos con nuevas fundaciones.

El aumento de las rentas reales fue una de las prioridades de su gobierno. Dispuso la petición de un donativo a la población, tal como había solicitado Felipe II, para atender las necesidades de su política exterior. El Cabildo de Lima, aceptó la carga, aunque mostró sus reticencias, ya que aún no se había recuperado de los efectos del terremoto de 1586. Asimismo, en las Audiencias de Quito y Charcas pidió recoger la mayor cantidad posible de dinero. La suma final obtenida superó el millón y medio de ducados, destacando la contribución especial que hicieron los mineros de Potosí y Huancavelica.

Siguiendo indicaciones del rey, ordenó el establecimiento en Perú del impuesto de la alcabala (1 de noviembre de 1591), que ya se venía cobrando en España y en México. Su imposición fue bastante impopular y los Cabildos la aceptaron no sin antes expresar sus protestas. En Quito y provincia la reacción fue más violenta y desencadenó una verdadera rebelión en 1592 recordada como “la rebelión de las Alcabalas”. El virrey determinó el envío de tropas y, sofocada la rebelión, Hurtado de Mendoza otorgó perdón general para los presos, lo que se conoció con júbilo en Quito el 12 de julio de 1593.

Puso en práctica otras medidas para aumentar los ingresos de la Real Hacienda. Entre ellas, y a cambio de dinero, los dueños de tierras podían legalizar las propiedades que poseían sin título alguno. Para llevarlo con rectitud, elaboró unas *Instrucciones*, publicadas en Lima el 8 de octubre de 1594. Gracias a esta política fiscal, Hurtado de Mendoza pudo remitir a la Corte la cantidad de 9.714.405 pesos.

Se preocupó por el rendimiento de las minas, fomentando la producción de las ya descubiertas e impulsando los descubrimientos de otras nuevas. Potosí atravesaba en aquellos años por problemas debidos al agotamiento de algunas vetas y a la disminución de la ley de los minerales extraídos. Para su remedio apoyó todas las iniciativas encaminadas al beneficio y aprovechamiento de los minerales más pobres. En cambio, el mineral de Huancavelica alcanzó durante su gobierno una época de bonanza, que posibilitó el abastecimiento de mercurio, no sólo a las minas peruanas, sino

también a las de Nueva España y firmó un nuevo asiento con los azogeros (27 de abril de 1590).

Con relación a los indios, se estipulaba que sólo podrían ser empleados en las tareas propias del mineral; su jornada laboral no ocuparía las horas nocturnas y descansarían los domingos y días de fiesta para acudir a la iglesia. Dotó a Huancavelica de un corregimiento propio, independiente del de Huamanga (1591). Creó el cargo de balanzario (el que pesaba los metales antes y después de amonedarlos) y eximió del pago de la alcabala al azogue (1592).

En la región de Huancavelica se descubrieron las minas de plata de Urcococha y Choclococha (1590), cuya producción vino a paliar la crisis de Potosí. En torno a ellas mandó fundar una villa en julio de 1591, que, en honor al apellido de su esposa, bautizó con el nombre de Castrovirreina (Castro apellido de la virreina). Su riqueza permitió a los mineros ofrecer a la Corona un donativo de 7.000 pesos, lo que agradeció el Monarca otorgándole el título de ciudad (1594). El mismo virrey se ocupó de la asignación de mano de obra mitaya que ascendió a la cifra de dos mil cien indios.

Promovió importantes obras en la ciudad de Lima. Las más inmediatas se dedicaron a la reconstrucción del palacio, seriamente dañado por el terremoto de 1586. Fundó el colegio San Felipe y San Marcos (1592), con renta. Según sus constituciones, los colegiales vestirían sotana azul oscuro y beca azul claro y la estancia en el centro se prolongaría durante ocho años. Entre sus primeros alumnos figuraron Pedro de Córdoba y el poeta Pedro de Oña. Publicó numerosas disposiciones para el gobierno de la ciudad, que comprendían muy diversos temas, como el buen régimen del Cabildo, la fabricación y consumo de chicha, exactitud y fidelidad de las pesas y medidas, reglamentación de las pulperías, normas sobre los panaderos, molineros y pasteleros, la venta de vino, limpieza de la ciudad, etc.; además, redactó unas *Ordenanzas* sobre el trato de los indios, impresas en 1594.

Encargó a Luis de Morales Figueroa la elaboración de un censo de indios tributarios y sus tasas de contribución a los encomenderos. De él se desprende que había 311.257 indios obligados a pagar tributo y que éste alcanzaba la suma de 1.434.420 pesos. Cuzco era la provincia con mayor renta.

Durante su gobierno continuaron las incursiones de piratas. A principios de 1594 cruzó el estrecho de Magallanes el corsario inglés Richard Hawkins y atacó Valparaíso y después se dirigió a Arica. El virrey envió

una armada al frente de su cuñado, Beltrán de Castro, que finalmente lo pudo hacer prisionero tras la batalla librada en la bahía de Atacames. Ya en Lima, Hurtado de Mendoza dispensó al corsario un buen trato e impidió su proceso por parte de la Inquisición, alojándolo apropiadamente, hasta su envío a España en 1597. Por las mismas fechas, otro corsario inglés, Francis Drake, realizó incursiones en las posesiones del Caribe.

Con el apoyo del virrey, en 1595 zarpó, una nueva expedición de Álvaro de Mendaña para continuar los descubrimientos por los mares australes. Las islas descubiertas fueron bautizadas como Islas Marquesas, en su honor. Avistaron la costa norte de Australia y, tras grandes penalidades, arribaron al puerto de Manila.

Hurtado de Mendoza mantuvo frecuentes roces con fray Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima, principalmente por causa de la defensa del Patronato Real, siempre que la jurisdicción civil y eclesiástica entraba en conflicto. Unas de ellas fue con motivo del colegio seminario que el arzobispo fundó en Lima (1591), el primero que se erigía en América, sobre si colocar el escudo del obispo o el real en la parte superior de la entrada, así como durante la excomunión de Juan Ortiz de Zárate, alcalde de Lima, por la detención forzosa de un delincuente que se había refugiado en una iglesia.

D. García solicitó permiso para regresar a España, debido a los achaques físicos que no le dejaban cumplir bien sus deberes. Accedió el rey, ordenando que pasara en su reemplazo el virrey de México Luis de Velasco y Castilla. Ambos virreyes, el saliente y el entrante, se entrevistaron en el puerto de Paita, en abril de 1596. De allí García pasó a Panamá, en viaje de regreso a España. En Cartagena de Indias, García tuvo la desdicha de perder a su esposa.

Su legado incluye el intento de “acabar con la opresión de la población indígena a manos de los colonizadores españoles”. Cinco años después de su muerte, en 1614, sus “Ordenanzas como remedio a los excesos que los jueces de los indígenas cometen cuando tratan y negocian con los indios” fueron publicados en Lima. El rodeo chileno, se deriva de la orden de D. García de marcar todo el ganado de Chile. El evento anual de creación de marcas celebrado en la Plaza de Armas de Santiago se convirtió en el rodeo chileno moderno. En total, García Hurtado de Mendoza gobernó seis años y medio, y no obstante las críticas que recibió tanto dentro del Perú como



en el seno mismo del Consejo de Indias, su mandato mereció el reconocimiento de las autoridades cortesanas. Durante su mandato fueron trasladados los restos del virrey, su padre D. Andrés, que había recibido sepultura provisoria en la iglesia de San Francisco de Lima en 1560, al panteón familiar en la catedral de Cuenca en España.

Varios autores escribieron ensalzando a D. García, como Bartolomé de Escobar, en su *Crónica del Reino de Chile*, Gaspar de Ávila «*El gobernador prudente*» Don García Hurtado de Mendoza y Pedro de Oña, su poema épico *El Arauco domado*. En tono laudatorio, más acertado, la crónica de

Cristóbal Suárez de Figueroa, *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza. Cuarto Marqués de Cañete* (Madrid, 1613) y Salas Barbadillo con un poema. No ocurre lo mismo en *La Araucana* (1569, 1578 y 1589), de Alonso de Ercilla, que no lo celebra ya que era conocido el enfrentamiento entre éste y el virrey. En teatro sus méritos fueron cantados en la comedia *Algunas hazañas de las muchas de D. García Hurtado de Mendoza*, escrita por Luis de Belmonte Bermúdez y ocho autores más (Madrid 1622) y *El Arauco domado*, de Lope de Vega. [Esta tragicomedia publicada hacia 1625, describe la lucha del pueblo mapuche «arauco» y las huestes hispanas, contrarresta el trato en *La Araucana* de Alonso de Ercilla. Es la dramatización del poema épico *Arauco domado*, de Pedro de Oña (1596)].

SEÑOR DE LA VILLA DE ALGETE (MADRID) Y FUNDADOR DE LA VILLA RICA DE ARGETE (PERÚ)

Algete se encontraba en el común de Talamanca, perteneciente al Señorío del Arzobispado de Toledo, hasta que en 1574, por Bula del Papa Gregorio XIII, permite al rey Felipe II desafectar jurisdicciones eclesiásticas, e incorporar a la Corona y Patrimonio para satisfacer deudas por los

“muy grandes e intolerables gastos para la defensa de la republica christiana” (Hay reseña de incorporación de Algete a la corona en 1578), siendo vendidas y más requeridas las cercanas a la corte. Así D. García compra entre 1578 y 1580, Algete y Valdeolmos. Se tiene referencia de escritura de compra de Algete del año 1586, aunque en declaraciones de las Relaciones de Felipe II ya encontramos en 1579 que la Villa de Algete es *“al presente de Don García Hurtado de Mendoza”* y en declaración anterior de 1576 la Villa de Algete aún es del Arzobispo de Toledo. Así el Marqués de Cañete, Virrey del Perú pasa a ser el nuevo señor de la villa.

Se encuentran pocas referencias del señorío, aparte de los documentos en que se le nombra como Señor de la Villa de Argete (Algete), encontramos que residía en Algete en 1599 (Salas Barbadillo) *“en 12 de Marzo de 1599 un alcalde de corte no fuese á prenderle en su lugar de Argete (cerca de Madrid), donde á la sazón residía. Y ya casi al final de su vida, viudo, tras la segunda boda, celebrada en Barajas (Madrid) el 29 de marzo de 1609, se indica “pasaron los esposos aquel día tres leguas más adelante, a una villa suya, llamada Argete”. Así mismo en su testamento otorgado en Madrid el 4 de Febrero de 1609 “Llamase Don García Hurtado de Mendoza, IV Marques de Cañete, Señor de las Villas de Algete, Pesadilla y Valdeolmos...Y por quanto le había dicho, que quería fundar un monasterio de frailes descalzos en su villa de Algete, si así se ejecutare, la manda la huerta, palomar, jardín y huertos que allí tenía y ... ducados para ayuda del edificio. Deja 500 ducados de renta perpetua en un juro..., para que se reparta cada año en los pobres del marquesado de Cañete, y de las villas de Algete, Pesadilla y Valdeolmos... Y en el remanente de todos sus bienes, nombre por su universal heredero a Don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, su hijo”*

A los seis meses de la boda falleció D. García y le sucedió en el señorío su hijo D. Juan Andrés Hurtado de Mendoza, gran mecenas al que distintos autores le dedican alguna de sus obras. Se casó cuatro veces y mantuvo el señorío hasta 1617, ya que tras diferentes intentos e iniciativas para recuperar la villa el pueblo, como se indica en la Fundación del algeteño D. Juan Alonso de Moscoso que lo tenía como uno de los principales objetivos *“El deseo de acudir al rescate de la Villa de Algete me ha traído muchos días con cuidado” “así lo mandamos severamente ... que esta Villa de Algete se rescatase ... vayan sacando hasta esta cantidad de veinte mil ducados, que es el precio en que la villa fue vendida y si para este rescate fuese necesaria mayor ayuda de coste, es mi voluntad y se saquen más si la villa de Algete*

tornase a tratar de se libertar y rescatar como ha intentado muchas veces por si sola”, se consiguió la autorización real de Felipe III al marqués de Cañete para vender la villa de Algete por 40.100 ducados al Concejo, Justicia y Regimiento de la misma con su jurisdicción y bienes y así pasar a ser eximida.

Al ser Señor de la Villa de Algete y estar de Virrey en Perú, ordenó la fundación de la Villa Rica de Argete, haciendo referencia a su señorío algeteño.

Esta Villa Rica de Algete, como primer asentamiento, se estableció alrededor de 1586, en el paraje de Ongoy, un valle a 3.450 metros, pantanoso, próximo a la cabecera del río Vilcabamba, donde los españoles que descubrieron aquella tierra hallaron el ganado vacuno, tierra fértil y muchos cerros de minerales de plata que iban a explorar y descubrir, en la zona montañosa de Vilcabamba, próximo a donde, en 1911, se descubrió Machu Pichu, de forma casual, tratando de buscar la capital inca de Vilcabamba.

El 16 de agosto de 1590 el virrey impuso a Antonio Luis de Cabrera el permiso para construir una iglesia y fundar un convento de la Merced en Villa Rica de Argete y reservar tierras agrícolas y los indios necesarios, para apoyar a los frailes de la Orden de la Merced de Cuzco su establecimiento.

Este centro minero creció en importancia con la explotación de las ricas minas de plata que se descubrieron en las colinas de Huamani y Huamanate (Waman y Wamanape), tanto es así que escribano y corregidor tenían bastantes tareas como vemos *“Los testimonios tomados en la región de Vilcabamba en 1595 fueron copiados por Antonio de Olave y la autenticidad del documento fue verificado por Juan Días de Bermúdez, el escriba público de Villa Rica de Argete, antes de enviarlos a Cuzco. El corregidor Montoy Portocarrero no podía hacer el viaje debido a sus deberes en Villa Rica de Argete”*. Las referencias a Villa Rica de Argete aparecen en distintos documentos coloniales.

En 1596, la capital de la provincia, San Francisco de la Victoria había quedado tan despoblada que para salvarlo de su ruina y desaparición esta ciudad fue trasladada más tarde donde estaba la Villa Rica de Argete ya que estaba ubicada más cerca de los depósitos minerales que se estaban volviendo cada vez más importantes, para apoyar mejor las operaciones mineras de la región, con la esperanza que con el tiempo se transformaría en un centro minero tanto o más importante que la Villa Imperial de Potosí. Y de acuerdo con los deseos del gobernador regional, *“decidí que la*

ciudad se mudaría al sitio y el lugar donde se fundó Villa Rica de Argete". Con este movimiento, el nombre de Villa Rica de Argete dejó de usarse lentamente y en la nueva comunidad predominó San Francisco de la Victoria de Vilcabamba.

Santiago del Valle en el artículo 'El oro de Vilcabamba' escribe *"tras la conquista de Vilcabamba la Grande en 1572,... años más tarde, con el descubrimiento de minas de plata de Huamaní y Huamanape cerca del nacimiento del río Vilcabamba, se creó un asentamiento minero conocido como Villa Argete la Rica; y en 1596 se autorizó el traslado a aquel lugar de la capital de la provincia, construyendo una iglesia en la nueva ciudad un nuevo templo dedicado a San Francisco"*.

REGRESO DEFINITIVO A LA CORTE

Al regresar de América, residió en la corte de Madrid, y pensando en la continuidad de su linaje al tener sólo a su hijo D. Juan Andrés, trató de ampliarlo, a pesar de su edad. Así se trató casamiento con D^a María de Cárdenas hija de los Duques de Maqueda y Nájara y necesitaba dispensas por parentesco. Estos trámites, que le hicieron acudir a varias instancias, desde el Rey a Roma, afectaron la salud del Marqués. Superadas las gestiones, se pudo llevar a cabo el matrimonio. Le apadrinó el Conde de Lemos D. Pedro Fernández de Castro (entonces Presidente del Real Consejo de las Indias, y más tarde Virrey de Nápoles) junto con la Condesa su mujer. Se celebró el desposorio el 29 de marzo de 1609 en Barajas; donde los padrinos hicieron admirar a los asistentes con espléndida comida y gran festejo. Tras ello, parte del acompañamiento volvieron a Madrid y los esposos pasaron aquel día "tres leguas más adelante, a una villa suya, llamada Argete" (Algete).

Apenas pasaron seis meses de la boda, cuando el Marqués se sintió agravado de la gota y salud general. Ordenó su postrera voluntad, ajustando y disponiendo sus cosas con su prudencia. No fue larga su enfermedad, recibió los Sacramentos, dio a su primogénito los últimos avisos, y más importantes documentos, señalándole sus obligaciones y murió de la misma calentura el 15 de octubre de 1609, a los 74 años de edad.

Su cuerpo fue llevado a Cuenca, donde los Marqueses de Cañete (aparte de guardas mayores de la ciudad) tienen una admirable capilla de enterra-

miento. Acompañaron el cortejo desde Madrid religiosos, nobles, y caballeros, que todos con sus criados serían unos 160. En Jábaga, hicieron alto con el difunto, para que su hijo el Marqués recibiese las visitas y pésames que iban llegando. La ciudad envió algunos regidores, el estado de los caballeros y más adelante el cabildo de la catedral, todos a mula. Acudía mucha gente a los caminos y, a media legua, salió a recibir el cortejo toda la ciudad. Llegó con este acompañamiento a caballo, y más de trescientas hachas encendidas, a la Iglesia mayor, le pusieron entre los dos Coros en un grandioso túmulo, adornado con muchos escudos de sus armas, y cantidad de luces. Allí se hizo el oficio con gran solemnidad, llevándole después a su Capilla, situada en el claustro de la misma Iglesia, que tenía colgaduras de paños negros, y con la música oportuna. Tras esto salió toda la ciudad, y clerecía acompañando al nuevo Marqués hasta su casa. Otro día acudieron las Órdenes, y Cabildos que ofrecieron oficio solemne y misa, asistiendo el Obispo de Cuenca don Andrés Pacheco.



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Colaboradores de Wikipedia/ García Hurtado de Mendoza. La enciclopedia libre, 2022 [consulta: 22/09/2022] https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Garc%C3%ADa_Hurtado_de_Mendoza&oldid=146093661

Colaboradores. García Hurtado de Mendoza, quinto marqués de Cañete. [Consulta: 3/10/2022] https://hmong.es/wiki/Garc%C3%ADa_Hurtado_de_Mendoza,_5th_Marquis_of_Ca%C3%B1ete

de Oña, Pedro / Primera parte de Arauco domado.- Impreso en la Ciudad de los Reyes: por Antonio Ricardo de Turín en 1596

de Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo / Rimas castellanas A D. Juan Andrés Hurtado de Mendoza Marques de Cañete, Señor de las Villas de Argete y su partido, Montero mayor del Rey Nro. Señor, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, ett. - En Madrid en casa de la viuda de Alonso Martín, 1618.

de Salazar y Castro, Luis / Pruebas de la historia de la Casa de Lara.- Imprenta Real.- Madrid 1694

del Valle Chousa, Santiago / El misterio de Vilcabamba: el hallazgo de la capital Inca perdida.- Primera Persona, 2005

Durán Montero, M^a Antonia / La entrada en Lima del Virrey D. García HURTADO de Mendoza, Marqués de Cañete.- Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte. Universidad de Sevilla, ISSN 1130-5762, ISSN-e 2253-8305, N^o. 3, 1990, págs. 57-62 [04 duran. pdf (us.es)] [<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1261594.pdf>]

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. «Biografía de García Hurtado de Mendoza». En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*.- Barcelona, España, 2004. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hurtado_de_mendoza_garcia.htm [acceso: 22/09/2022]

Mártir Rizo, Juan Pablo / Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca dirigida al alma inmortal de D. García Hurtado de Mendoza. Marqués de Cañete. I. de Courbes Herederos Vda P. de Madrigal.- Madrid 1629

Molina Martínez, Miguel / Hurtado de Mendoza, García.- Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico electrónico [04/10/2022]. en: <https://dbe.rah.es/biografias/12398/garcia-hurtado-de-mendoza>

Regalado de Hurtado, Liliana / El inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo: los incas de Vilcabamba.- Biblioteca "Lo que debo saber" Vol. III. Pontificia universidad católica del Perú. Fondo editorial, 1997

SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal / HECHOS DE DON GARCIA HVRTADO DE MENDOÇA, Marques de Cañete. A DON IUAN ANDRES Hurtado de Mendoza su hijo, Marques de Cañete, Señor de las villas de Argete y su partido, Montero mayor del Rey Ntro Señor, Guarda mayor de la Ciudad de Cuenca, ett^a. Imprenta Real.- Madrid, 1613, 1616. (Texto ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO) https://users.pfw.edu/jehle/CERVANTE/othertxts/Suarez_Figaredo_HechosCanete.pdf